



Futuro rol opositor

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado

Una vez más le corresponde a la centroderecha ser oposición. Si bien es cierto, esta "posición" no le es desconocida, en esta oportunidad la realidad se presenta con especiales características de complejidad por cuanto deberá ejercer su rol en una doble dimensión: al Gobierno que se instala y a la Convención Constituyente ya instalada.

Respecto del Gobierno que asume, para cumplir su rol dentro de nuestro sistema democrático la centro derecha deberá establecer, al decir de don Diego Portales, "un sistema de oposición decente, no degradante al país y al Gobierno y que no sea tumultuario". Nada de esto resulta difícil para este sector político acostumbrado a conducirse dentro del marco de la Constitución y las leyes, construir acuerdos que aseguren la gobernabilidad y el ejercicio del poder por parte de quién legítimamente lo ejerce y que rechaza el tumulto y la violencia callejera como método de expresión y acción política. Así entonces, el Gobierno que el próximo año asumirá tiene la seguridad y tranquilidad que contará con una oposición leal, que profesa por convicción un profundo respeto al orden legal establecido y a la figura presidencial. Ya lo hubiese querido el Gobierno que concluye.

Sin embargo en esta oportunidad, como arriba hemos anotado, el rol opositor se ejercerá en una compleja realidad puesto que no se trata de "oponerse" a un Gobierno de centro izquierda como ha ocurrido en el pasado reciente, sino a un Gobierno, que conducido por una persona inexperta y que se ha mostrado contradictoria, alberga en su interior como verbos rectores al Partido Comunista que abraza la esperanza de establecer en nuestro país una "sociedad comunista", a sectores extremos del Frente Amplio que, según sus propias convicciones ideológicas, buscan imponer en forma inmediata y a como sea radicales reformas en el plano político, económico, social y cultural, y que en la calle mantiene vasos comunicantes con sectores anarquistas que han hecho de la violencia y el vandalismo su forma de expresión, que fueron en su momento avalados por quien asumirá la primera magistratura y que ahora se aprestan a "pasar la cuenta" para satisfacer sus exigencias revolucionarias.



Al enrevesado escenario anterior, se agrega que la oposición deberá enfrentar los aires refundacionales que soplan al interior de la Convención Constitucional para buscar los acuerdos posibles con miembros que representen un pensamiento moderado que permita asegurar que el nuevo texto que se redacte y someta a plebiscito asegure las libertades ciudadanas que se manifiestan en un orden democrático y republicano.

En este difícil contexto, la oposición jugará un rol determinante en el futuro del país, no sólo para representar el sentir del 44% del electorado que le entregó como depositario sus anhelos y esperanzas de progreso en libertad, o para proponer un camino distinto al que transitará el Gobierno que asume, sino principalmente para asegurar la gobernabilidad y para actuar como dique de contención ante futuros ensayos totalitarios o de estatización de la sociedad que el país no espera ni está dispuesto a tolerar.

La moderación del Gobierno en su programa, el compromiso y voluntad política de todos los sectores por erradicar la violencia en todas sus formas, la lealtad de la oposición en su comportamiento y el alcance de acuerdos para las futuras transformaciones institucionales, económicas y sociales son el camino por el que Chile debiera transitar a partir de marzo del próximo año.